

17-75

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES

11

NUMERO

257.493

21

22

FECHA DE PRESENTACION

24.1.80.

10 Y

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1982

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
79 14331	5.6.79	Francia
79 22229	5.9.79	Francia
79 24532	2.10.79	Francia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 62 B 7107

54 TITULO DE LA INVENCION

SOPORTE INCLINABLE APLICABLE PRINCIPALMENTE A LOS COHECITOS DE NIÑO.

71 SOLICITANTE (S)

BABY RELAX

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Route du B.A.B. - 64600 ANGLET - FRANCIA.-

72 INVENTOR (ES)

Maurice Claude Duvignacq.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU.

MCG.-

1 Se conocen cochecitos de niño, generalmente denomina-
dos "poussettes-cannes", que están constituidos por un bas-
tidor rodante plegable en haz o "bastón" y por un capacho
enganchado al bastidor de forma articulada, permitiendo va-
5 rias inclinaciones de este capacho entre una posición de
asiento y una posición de acostada.

 En todos estos cochecitos conocidos, el niño colocá-
do en el capacho mira "hacia la marcha", es decir que está
vuelto al sentido de avance del cochecito. Esta disposición
10 puede presentar un inconveniente, particularmente cuando el
niño es muy pequeño ya que no puede ver a la persona que
empuja el cochecito. Además, estos cochecitos al ser rela-
tivamente bajos, el niño está directamente expuesto de cara
al polvo, gases de escape, etc. que se encuentran a su ni-
15 vel. Esta disposición resulta sin embargo ventajosa para
un niño de más edad pues la misma le proporciona un campo
de visión mucho más abierto que en el caso de una disposi-
ción enfrentada a la persona que conduce el cochecito.

 La presente invención trata de remediar el inconvenien-
20 te de los cochecitos "frente a la marcha" particularmente
para el transporte de niños muy pequeños, ofreciendo al
usuario la posibilidad de disponer el capacho del niño en
la posición que le parezca más favorable.

 A este efecto, la invención tiene por objeto un so-
25 porte inclinable aplicable particularmente a los cochecitos
de niño, constituido por un bastidor susceptible de plegar-
se en haz y por un capacho solidario, de forma articulada,
de dicho bastidor, comprendiendo este bastidor dos elemen-
tos portadores laterales sensiblemente paralelos, que defi-
30 nen en posición desplegada, un plano frontal inclinado, es-

1 tando cada uno de los elementos en dos partes articuladas
una con respecto a la otra y plegables sobre si mismas y una
estructura de sujeción de dichos elementos portadores que
comprende, de forma conocida, unos elementos de plegado y
5 de sujeción mediante tirantes entre si y los mencionados
elementos portadores, con el fin de formar, en posición
desplegada, un travesaño de base y un travesaño posterior
de sujeción de los mencionados elementos portadores en el
plano frontal mencionado y que comprende una articulación
10 de sujeción transversal de la estructura en su posición
desplegada.

Además, el mencionado capacho está constituido por
dos largueros articulados respectivamente sobre los ele-
mentos portadores y en el interior de estos, por una bolsa
15 flexible que se extiende entre los dos largueros y por unos
medios de bloqueo de la inclinación de cada uno de los lar-
gueros con relación al bastidor.

De acuerdo con una de las características principa-
les de la invención, la bolsa mencionada, enganchada de
20 forma fija a los mencionados largueros, es reversible, y
la articulación de cada larguero sobre el bastidor divide
el larguero en dos partes notablemente desiguales; además,
los largueros mencionados son susceptibles de girar aproxi-
madamente 180° alrededor de su articulación desde una pri-
25 mera posición de acostado del capacho en la cual los lar-
gueros son sensiblemente horizontales, su parte corta vuel-
ta hacia adelante, hasta una segunda posición de acostado
del capacho en la cual los largueros son sensiblemente ho-
rizontales, su parte corta vuelta hacia atrás por un giro
30 de las mencionadas partes cortas hacia abajo, situándose

1 del volumen barrido por la parte corta del capacho en su
giro alrededor de la mencionada articulación.

De acuerdo con un modo de realización preferido de
la invención, el travesaño posterior está constituido por
5 dos barras articuladas entre si, estando cada una de
ellas acodada de forma que presente, en posición desplega-
da, una primera parte extrema superior contenida sensiblemente
en el plano lateral de un elemento portador, una se-
gunda parte extrema inferior contenida sensiblemente en
10 el plano lateral del otro elemento portador, y una parte
central sensiblemente horizontal que une las indicadas
partes extremas y que comprende en su parte central el
eje de dicha articulación de las barras entre ellas, for-
mando el plano transversal que contiene las partes extre-
15 mas superiores, con el que contiene las partes extremas
inferiores, un ángulo obtuso abierto hacia adelante a
nivel de la arista del cual se extienden las mencionadas
partes centrales de forma que estas últimas queden situa-
das por fuera hacia atrás del volumen barrido mencionado.

20 Por otro lado, los medios de bloqueo mencionados
de la articulación del capacho están constituidos por al
menos un balancín plano articulado por uno de sus extremos
sobre la parte corta de uno de los mencionados largueros,
provisto de una lumbrera en toda su extensión en la cual
25 se acopla un peón fijo solidario del bastidor, siendo la
lumbrera susceptible de deslizarse sobre este peón, y por
un movimiento de inmovilización del balancín a nivel del
peón con relación a este último.

30 Además, la mencionada lumbrera lleva en cada uno de
sus bordes una muesca de indicación para recibir el men-

1 cionado peón cuando el capacho se encuentra en una u otra de
las dos posiciones de inclinación determinadas en las cuales
forma asiento.

5 De forma ventajosa, el peón mencionado está constituido
por un tornillo cuya cabeza se apoya por una de las caras
del balancín y que atraviesa un soporte solidario del bas-
tidor, estando el medio de inmovilización mencionado consti-
tuido por una tuerca-botón de ajuste manual que coopera con
dicho tornillo.

10 La invención se comprenderá mejor en el transcurso de
la descripción dada a continuación a título de ejemplo pura-
mente indicativo y no limitativo, que permitirá desprender
las ventajas y las características secundarias.

Se hará referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

15 Las figuras 1 a 5 ilustran esquemáticamente un primer
modo de realización de un soporte de acuerdo con la inven-
ción, aplicado a un cochecito de niño;

-La figura 6 es un esquema de detalle de la figura 7;

20 -La figura 7 ilustra esquemáticamente mediante una vis-
ta en alzado un modo de realización de un soporte de acuerdo
con la invención, aplicado a un cochecito de niño en una pri-
mera posición del capacho; y

25 -La figura 8 ilustra, mediante una vista en perspecti-
va, el soporte de la figura 7 en una segunda posición del
capacho.

30 Haciendo referencia primeramente a las cinco prime-
ras figuras, se aprecia un cochecito de niño constituido
por un bastidor uno y un capacho dos articulado sobre el bas-
tidor. De forma conocida, el bastidor 1 comprende dos ele-
mentos portadores 3 y 4 laterales, sensiblemente paralelos

1 entre si, que definen en posición desplegada un plano
frontal inclinado. Cada uno de estos elementos portadores
3 y 4 tiene dos partes 3a, 3b; 4a, 4b, articuladas una a
la otra (en 3c para el elemento portador 3) de forma que
5 sean plegables sobre si mismas alrededor de esta articu-
lación. Se aprecia igualmente en estas figuras, una estruc-
tura de sujeción de dichos elementos portadores constitui-
da por unos elementos de sujeción y de plegado del basti-
dor. Estos elementos están contenidos en dos planos P y Q
10 que forman, vistos lateralmente, respectivamente por el
lado de base y el lado posterior de un triángulo cuyo ter-
cer lado está formado por el plano frontal que contiene
los elementos portadores 3 y 4. Más precisamente, los ele-
mentos de sujeción situados en el plano de base están for-
15 mados por dos barras 5 y 6 en X (cruz) articuladas por
uno de sus extremos sobre las partes inferiores 3a y 4a de
los elementos portadores. Los elementos de sujeción situa-
dos en el plano posterior están constituidos por dos ba-
rras acodadas 7 y 8, articuladas entre si para formar una
20 X (cruz) y articuladas por uno de sus extremos en las
partes superiores 3b y 4b de los elementos 3 y 4. Las dos
cruces de base y posterior están articuladas entre ellas
sensiblemente a lo largo de la intersección I de los pla-
nos P y Q. Por último, a lo largo de esta intersección,
25 una articulación 9, articulada en la proximidad de las
dos cimas comunes de las cruces mencionadas, constituye un
medio de bloqueo del bastidor en su posición desplegada.

El capacho 2 del soporte representado en estas fi-
guras está constituido, de forma conocida, por dos largue-
ros independientes 9 y 10, sensiblemente paralelos y arti-

1 culados en 11, 12 sobre los elementos 3 y 4. Entre estos
largueros se extiende una bolsa 13 que forma un tipo de
hamaca para recibir el cuerpo del niño. Unos medios de
5 bloque están previstos entre los largueros 9 y 10 y el bas-
tidor 1 para inmovilizar el capacho alrededor de sus arti-
culaciones con relación al bastidor. Los medios de bloqueo
de los cuales se describirá el modo de realización, repre-
sentado en estas figuras, pueden estar dispuestos, de
10 manera conocida, al nivel mismo de las articulaciones 11
y 12 y comprender unos botones de ajuste manual.

Mientras que la descripción anteriormente citada se
refiere a las disposiciones de las figuras 1 a 5 que corres-
ponden a los cochecitos conocidos, se desarrollará en lo
15 que sigue las características propias de la invención. Las
figuras 1 y 2 muestran dos inclinaciones posibles del ca-
pacho 2 con relación al bastidor. Estas inclinaciones ilus-
tran las posiciones límites que es posible lograr con co-
checitos conocidos. Ahora bien se aprecia que la figura 3
20 representa una etapa de inclinación intermedia en la cual
los largueros 9 y 10 son sensiblemente verticales, posición
más allá de la cual se puede colocar la bolsa 2 en las po-
siciones frente a la persona que lleva el cochecito, en
posición sentada (figura 4) y en posición acostada (figura
25 5).

Para obtener esta posibilidad, es preciso primera-
mente que la bolsa 13 sea reversible, aunque fijada de ma-
nera estable sobre los largueros 9 y 10. Así, su cara cón-
cava o interior 13a en las figuras 1 y 2 se vuelve con-
30 vexa o exterior en las figuras 4 y 5 y a la inversa por
su cara convexa 13b (o exterior) en las figuras 1 y 2.

1 Esta posibilidad se debe a la flexibilidad de la bolsa y a
su modo de fijación sobre los largueros que permite ofrecer
una misma resistencia en sus dos modos de utilización. Ge-
neralmente, una bolsa de este tipo comprende unas correas
5 de fijación del niño. Estas, laterales, se engancharán a
los largueros 9 y 10 mientras que en lo que a la correa de
las entrepiernas se refiere, se habrá previsto un orificio
en la bolsa para el paso de la correa de una cara a otra.

La inversión de la bolsa necesita igualmente el acondi-
10 cionado de la estructura del bastidor. En efecto es pre-
ciso que el giro del capacho sea posible y que en la posi-
ción de asiento frente a la persona conductora (figura 4),
no exista obstáculo o elementos de sujeción que estén si-
tuados delante del niño.

15 Con este fin, el soporte de acuerdo con la invención
es tal que los organos transversales 7a y 8a de los elemen-
tos de sujeción posterior del bastidor no sobrepasan el
nivel inferior horizontal N del capacho 2 en su posición
de asiento frente a la marcha (figura 2), es decir cuando
20 los largueros 9 y 10 se encuentran sensiblemente en el
plano frontal de los elementos 3 y 4. Así, para una posi-
ción simétrica del capacho (figura 4) de esta posición
(figura 2) con relación al plano vertical que pasa por
las articulaciones 11 y 12, no hay ningún elemento trans-
25 versal del bastidor delante del niño que pueda molestarle.

Sin embargo, es preciso observar que, cuanto más
bajos son estos organos transversales 7a, 8a más reducida
es su eficacia en su función de sujeción. La rigidez del
conjunto se encuentra por consiguiente afectada. Su altura
30 está determinada por el nivel N del extremo inferior del

1 capacho. Teniendo en cuenta por otro lado que la posición
de las articulaciones 11 y 12 solo puede variar en propor-
ciones modestas a lo largo de los elementos 3 y 4 (por ra-
zones de estabilidad del conjunto), el nivel N será tanto
5 más alto cuanto más próxima esté la articulación de los
largueros de su extremo inferior. Así, en la invención,
las articulaciones 11 y 12 dividen los largueros en dos
partes l y L sensiblemente desiguales. Se dará a título de
ejemplo aproximado $L = 2l$.

10 Por último es preciso para que el capacho pueda pasar
de su posición de la figura 1 (acostada frente a la marcha)
a la de la figura 5 (acostada frente al conductor), es
decir por un giro de por lo menos 180° de la parte corta l
de los largueros hacia abajo, que los medios de bloqueo de
15 la inclinación estén concebidos y dispuestos entre el capa-
cho y el bastidor con el fin de permitir este giro.

El bastidor representado en las figuras 1 a 5 tiene,
además sus elementos portadores y sus elementos de suje-
ción, un travesaño posterior 14, 15 en el extremo inferior
del cual están colocadas las ruedas posterior 17. La parte
20 inferior 3a, 4a de los elementos portadores 3 y 4 consti-
tuye el travesaño anterior provisto de las ruedas delante-
ras 16. Los elementos 14 y 15 están respectivamente situa-
dos en los planos laterales de los elementos 3 y 4, y se
25 extienden desde sus partes superiores 3a, 4a sobre las
cuales están respectivamente articulados hasta las partes
superiores comunes de articulación de las cruces de base
y posterior. Esta disposición no se describirá más en deta-
lle ya que pertenece a los cochecitos conocidos. Los medios
30 de bloqueo de las articulaciones 11 y 12 comprenden dos dis-

1 positivos separados idénticos, para cada una de las articu-
laciones.

5 En la figura 6 se ha representado, a mayor escala,
los elementos constitutivos de los medios de regulación y
bloqueo de la inclinación del capacho con relación al bas-
tidor. Bien entendido, los mismos elementos se encuentran
para el otro larguero no representado en esta figura.

10 Los medios de regulación y de bloqueo de la inclinación
del capacho están aquí constituidos por un balancín
plano 100 articulado en 20 por uno de sus extremos sobre
la parte corta del larguero 9 teniendo en su longitud una
lumbreira 101 por la cual un peón fijo solidario del basti-
dor va acoplado en la lumbreira 101 y la lumbreira puede des-
lizarse sobre este peón. Un botón de bloqueo 103 coopera
15 con el peón anteriormente mencionado para inmovilizar el
balancín con relación al peón 102.

20 Así, el peón 102 es solidario de una pieza en forma
de escuadra 104 fijada a la parte superior 3b de un ele-
mento portador del bastidor. Esta escuadra 104 es plana
y se extiende sensiblemente en el plano lateral del bas-
tidor. El balancín 100 es igualmente plano y es paralelo a
la pieza 104. El peón 102 podrá tratarse de un tornillo
cuya cabeza se situa por detrás del balancín 100 y se apoya
sobre los bordes de la lumbreira 101, tornillo que atraviesa
25 la lumbreira 101 así como la pieza 104 y que puede recibir
el botón 103 que forma tuerca de ajuste del balancín contra
la pieza en escuadra.

30 Estos elementos al aflojarse, se puede inclinar el
capacho; la articulación 20 pasa entonces a una primera
posición 20' en la cual el peón 102 cae en la muesca 101a

1 por el peso del balancín (ver posición 101' de la lumbrera
en esta posición). El capacho queda entonces inmovilizado
en esta posición que corresponde a su posición de asiento
"cara a la marcha". Así, incluso en ausencia de ajuste del
5 botón 103, el capacho no puede bascular más allá de esta
posición. Si esta posición es la deseada por el usuario,
basta entonces con apretar el botón 103 para realizar la
inmovilización del capacho. Para liberar el capacho, se
10 levantará el balancín por medio de un elemento de agarre
105 del cual va provisto en uno de sus extremos. Cuando se
continúa la inclinación del capacho alrededor de la articu-
lación 11, el peón se desliza por la lumbrera 101 en di-
rección a la articulación 20 que se aproxima y luego se
15 aleja. El balancín queda entonces vuelto y, cuando la arti-
culación 20 llega a su posición 20", el balancín es tal
que la lumbrera se encuentra en su posición 101" y el peón
102 cae en la muesca 101b. La posición del capacho queda
entonces marcada en una segunda posición correspondiente
20 a su posición de asiento "frente a la persona que empuja
el cochecito". Esta posición es igualmente una posición de
seguridad de la cual el capacho no puede liberarse sin ac-
cionar el balancín 100 por el medio 105. Por último en las
dos posiciones horizontales del capacho, el peón 102 hace
25 tope con el extremo de la lumbrera 101 opuesta a la arti-
culación 20.

30 Por último, haciendo referencia a las figuras 7 y
8, se encuentra un cochecito de niño constituido por el
bastidor 1 y el capacho 2 articulado sobre el bastidor, el
bastidor 1, que comprende los dos elementos portadores 3 y
4 laterales mencionados, que definen en posición desplegada

1 un plano frontal inclinado. Cada uno de estos elementos
portadores 3 y 4 está en dos partes 3a, 3b, 4a, 4b, articu-
ladas una a la otra (en 3c para el elemento portador 3) de
forma que sean plegables sobre si mismas alrededor de esta
5 articulación. La estructura de sujeción mencionada de los
elementos portadores comprende unos elementos de fijación
y de plegado del bastidor. Más precisamente, los elementos
de sujeción están formados por dos barras 5 y 6 en X (o cruz
de base) articuladas por uno de sus extremos sobre las par-
tes inferiores 3a y 4a de los elementos portadores. Dos
10 barras acodadas 207 y 208, articuladas entre si, forman una
X (o cruz posterior) y están articuladas por uno de sus
extremos a las partes superiores 3b y 4b de los elementos
3 y 4. Las dos cruces de base y posterior están articula-
das entre si en la base posterior del cochecito donde se
15 encuentra una articulación 209, articulada en la proximi-
dad de las dos partes superiores comunes de las cruces
mencionadas que forman un medio de bloqueo del bastidor en
su posición desplegada.

20 El capacho 2 del soporte representado en estas figu-
ras está constituido, de forma conocida, por dos largueros
independientes 9 y 10, sensiblemente paralelos y articula-
dos en 11, 12 sobre los elementos 3 y 4. Entre estos lar-
gueros se extiende una bolsa 13 que forma un tipo de hamaca
25 para recibir el cuerpo del niño. Unos medios de bloqueo
conocidos están previstos entre los largueros 9 y 10 y el
bastidor 1 para inmovilizar el capacho alrededor de sus
articulaciones con relación al bastidor.

30 Se aprecia que esta variante de realización permite
igualmente colocar el capacho 2 en todas las posiciones

1 intermedias entre la posición de acostada vuelta hacia
adelante (figura 7) y la posición de acostada vuelta hacia
atrás (figura 8).

5 Para ello, es preciso como se ha indicado anterior-
mente que la bolsa 13 sea reversible, fijada de forma esta-
ble sobre los largueros 9 y 10, y que el giro del capacho
sea posible, dividiendo las articulaciones 11 y 12 los lar-
gueros en dos partes l y L sensiblemente desiguales.

10 Además, es preciso, para que el capacho pueda pasar
de su posición de la figura 7 (acostada frente a la mar-
cha) a la de la figura 8) (acostada frente al conductor),
es decir por un giro de aproximadamente 180° de la parte
corta l de los largueros hacia abajo, que los elementos o
barras 5, 6, 207, 208 que forman las cruces de base y pos-
15 terior mencionadas estén situadas en el exterior del volu-
men barrido por la parte corta de los largueros, represen-
tado por A en la figura 7.

20 Esta condición se cumple por una parte si la cruz 5,
6 está lo suficientemente alejada de la articulación 11,
12. Sin embargo, se tendrá interés, como ya se ha menciona-
do, por cuestiones de estabilidad del cochecito, en colocar
estos puntos 11, 12 lo más bajo posibles, de ahí la nece-
sidad de tener una parte corta l del capacho. Por otra
parte, es preciso que la cruz posterior 207, 208 quede si-
25 tuada por fuera del volumen A. El modo de realización del
invento para esta cruz consiste en que, en posición desple-
gada, cada una de las barras 207, 208 está acoda de forma
que presente una parte superior extrema 207a, 208a conte-
nida en el plano lateral de un elemento portador 3, 4,
una parte extrema inferior 207b, 208b contenida en el pla-

1 no lateral del otro elemento 4, 3 y una parte central 207c
208c sensiblemente horizontal. Esta parte central lleva el
eje de articulación 214 de la cruz. Además, como se ve más
claramente en la figura 8, el plano transversal que con-
5 tiene las partes superiores 207a, 208a forma, con el plano
transversal que contiene las partes inferiores 207b, 208b,
un diedro obtuso abierto por delante del cochecito, exten-
diéndose las partes centrales 207c, 208c a nivel de la aris-
ta de este diedro.

10 Esta disposición de cruz posterior en combinación
con la articulación del capacho que la divide en dos par-
tes desiguales permite pues el giro del capacho conservan-
do la cruz posterior la posibilidad de dar rigidez trans-
versalmente a la estructura de soporte. En efecto, los ele-
15 mentos transversales principalmente las partes 207c, 208c
anteriormente mencionadas pueden haber sido colocadas re-
lativamente altas sin que por ello se moleste al niño colo-
cado en el capacho porque está situado bastante detrás de
este, lo cual es otra solución al mantenimiento de la rigi-
20 dez transversal del cochecito.

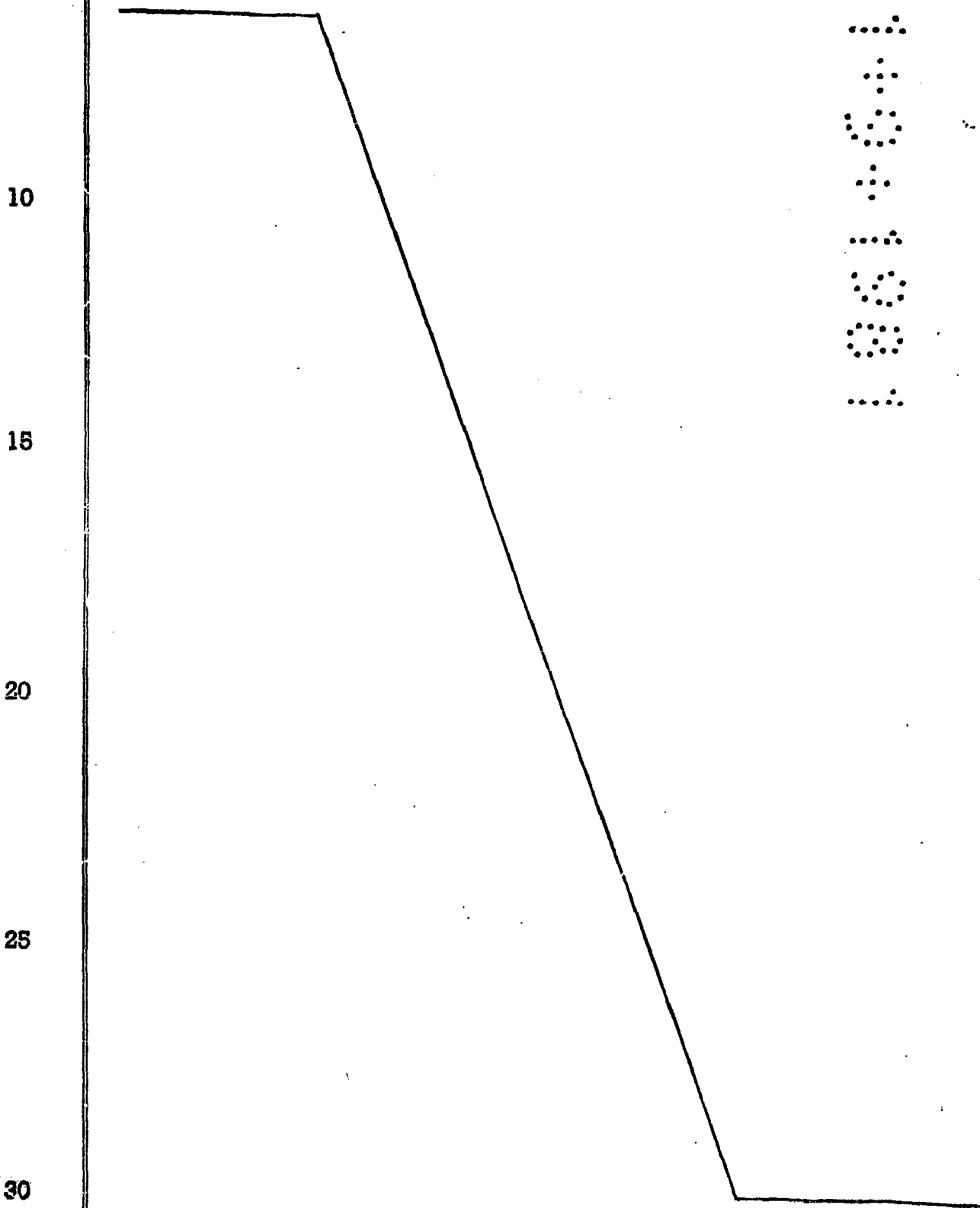
El soporte de acuerdo con la invención ofrece así la
posibilidad de modificar, a elección del usuario y según la
edad del niño, la inclinación y la orientación de este niño.
Presenta por este motivo la ventaja de satisfacer a una
25 mayor clientela con el mismo modelo y con unas dimensiones
aproximadas a las de los cochecitos que existen actualmen-
te en el mercado.

Bien entendido, numerosas variantes pueden aportarse
a la invención que no se limita a la presente descripción,
30 sino que cubre por el contrario todas las variantes que se

1 la podrían aportar sin salir de su marco ni de su espíritu.

La invención encuentra una aplicación interesante en el ámbito de los artículos de puericultura.

3 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:



- REIVINDICACIONES -

1. Soporte inclinable aplicable principalmente a los cochecitos de niño, constituido por un bastidor susceptible de plegarse en forma de haz y por un capacho solidario, de forma articulada, al mencionado bastidor, comprendiendo este bastidor dos elementos portadores laterales sensiblemente paralelos, que definen, en posición desplegada, un plano frontal inclinado, estando cada uno de los elementos formados por dos partes articuladas una con relación a la otra y plegables sobre si mismas y una estructura de sujeción de los mencionados elementos portadores, comprendiendo, de forma conocida, unos elementos de pliegue y de sujeción con tirantes articulados entre si y con los mencionados elementos portadores, con el fin de formar, en posición desplegada, un travesaño de base y un travesaño posterior de sujeción de los mencionados elementos portadores en el plano frontal anteriormente mencionado y que comprende una articulación de arriostrado transversal de la estructura en su posición desplegada, estando el mencionado capacho constituido por dos largueros articulados respectivamente sobre los elementos portadores y en el interior de estos, por una bolsa flexible que se extiende entre los dos largueros y por unos medios de bloqueo de la inclinación de cada uno de los largueros con relación al bastidor, caracterizado porque la bolsa mencionada, enganchada de forma fija a los mencionados largueros, es reversible, porque la articulación de cada larguero sobre el bastidor divide el larguero en dos partes notablemente desiguales y porque los largueros mencionados son susceptibles de girar 180° aproximadamente alrededor de su articulación desde una primera posición de -

1

5

10

15

20

25

30

1 acostada del capacho en la cual los largueros se encuentran
en posición sensiblemente horizontal, su parte corta vuel-
ta hacia la parte anterior, hasta una segunda posición de -
acostada del capacho en la cual los largueros se encuentran
5 en una posición sensiblemente horizontal, su parte corta
vuelta hacia atrás por un giro de las mencionadas partes -
cortas hacia abajo, estando los travesaños de base y poste-
rior anteriormente mencionados situados por fuera del volu-
men barrido por la parte corta del capacho, en su giro alre-
10 dedor de la articulación mencionada.

2. Soporte según la reivindicación 1, caracteriza-
do porque el travesaño posterior está constituido por dos -
barras articuladas entre sí, estando cada una de ellas aco-
15 dada de forma que presente, en posición desplegada, una pri-
mera parte de extremo superior sensiblemente contenida den-
tro del plazo lateral de un elemento portador, una segunda
parte extrema inferior contenida sensiblemente dentro del -
plano lateral del otro elemento portador, y una parte cen-
20 tral sensiblemente horizontal que une las mencionadas par-
tes extremas y que comprende en su parte central el eje de
la mencionada articulación de las barras entre sí, contien-
do el plano transversal las partes extremas superiores que
forman, con el que contiene las partes extremas inferiores,
un diedro obtuso abierto por la parte delantera, a la altu-
25 ra de la arista del mismo se extienden las mencionadas par-
tes centrales de forma que estas últimas queden situadas ha-
cia el exterior para atrás del volumen barrido anteriormen-
te mencionado.

30 3. Soporte según la reivindicación 1 o la reivin-

1 dicación 2, caracterizado porque los medios de bloqueo an-
teriormente mencionados de la articulación del capacho es-
tán constituidos por al menos un balancín plano articulado
5 por uno de sus extremos en la parte corta de uno de los lar-
gueros mencionados, provisto de una lumbrera en toda su ex-
tensión en la cual se acopla un saliente fijo solidario del
bastidor, siendo la lumbrera susceptible de deslizarse so-
bre este saliente, y mediante un medio de inmovilización -
del balancín a la altura del saliente con relación a este -
10 último.

4. Soporte según la reivindicación 3, caracteriza-
do porque la lumbrera anteriormente mencionada comprende en
cada uno de sus bordes una muesca de ajustamiento para reci-
bir el mencionado saliente cuanto el capacho se encuentra -
15 en una u otra de las dos posiciones de inclinación predeter-
minadas en las cuales la misma forma asiento, estando enton-
ces el balancín provisto de una parte de agarre para la li-
beración del saliente de las muescas anteriormente mencio-
nadas.

20 5. Soporte según la reivindicación 3 o la reivin-
dicación 4, caracterizado porque el saliente mencionado es-
tá constituido por un tornillo cuya cabeza se apoya sobre
una de las superficies del balancín y que atraviesa un so-
porte solidario del bastidor, estando el medio de inmovili-
25 zación mencionado constituido por una tuerca-botón de aprie-
te manual que coopera con el mencionado tornillo.

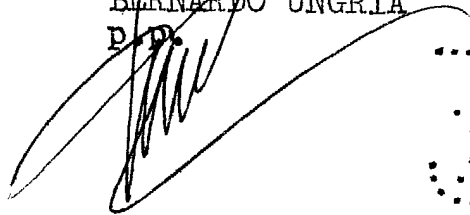
6. Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
30 SOPORTE INCLINABLE APLICABLE PRINCIPALMENTE A LOS COCHECI-
TOS DE NIÑO.

1 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente memoria descriptiva que consta de diecinueve pá-
ginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

5 Madrid, 24 de Enero de 1.980

BERNARDO UNGRIA

P.D.



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5
10
15
20
25
30

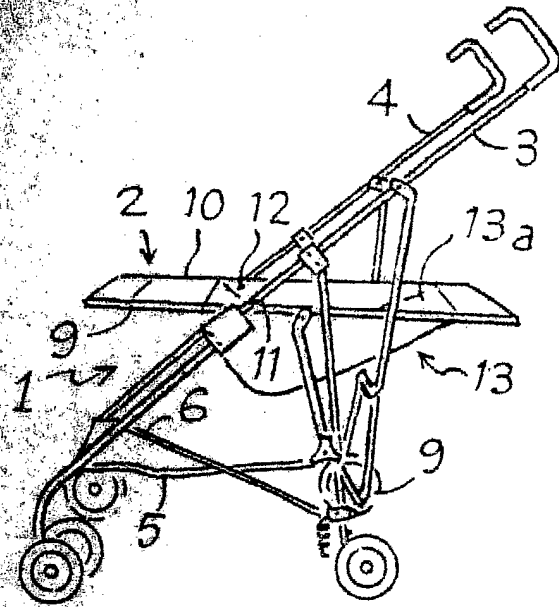


FIG - 1

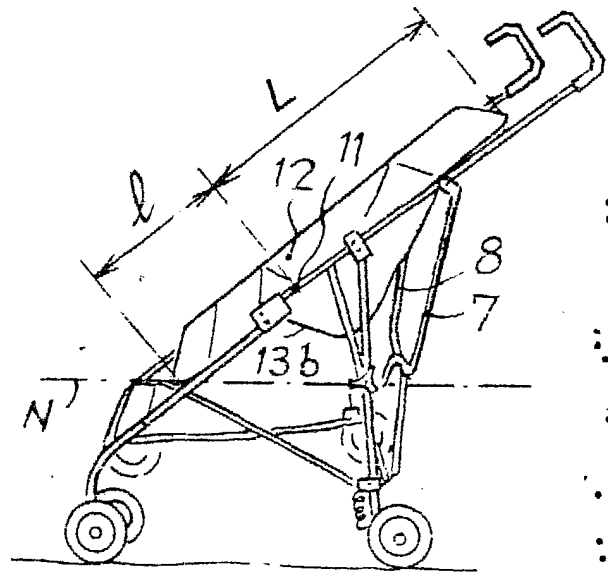


FIG - 2

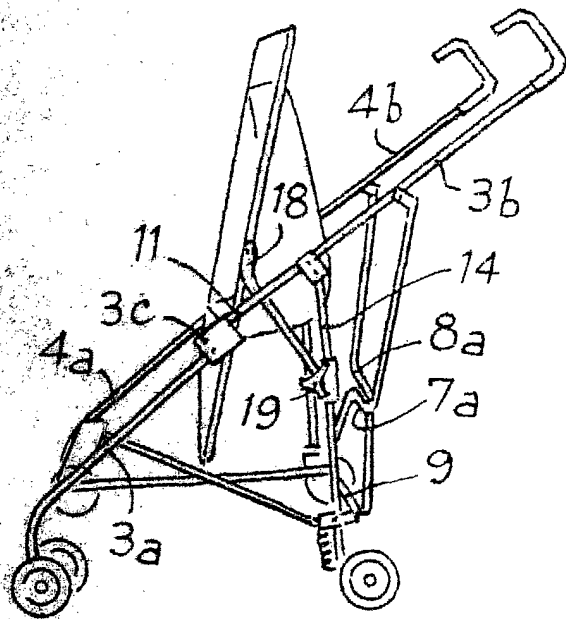


FIG - 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Enero de 19 0

BERNARDO UNGRIA

P. P.

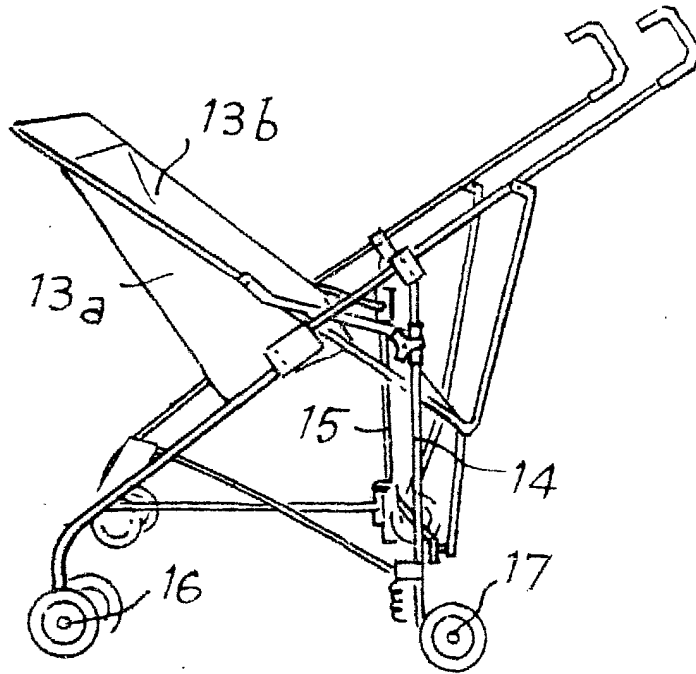


FIG-4

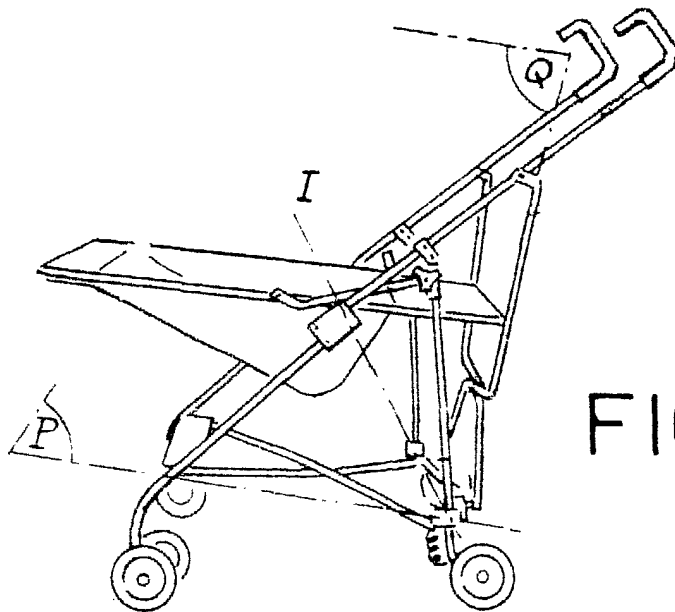


FIG-5

ESCALA VARIABLE

Madrid, de 1900 de 19

BERNARDO UNGRIA

P. P.



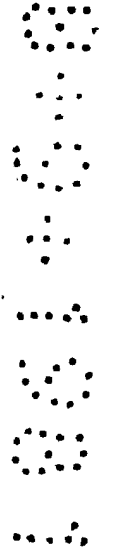
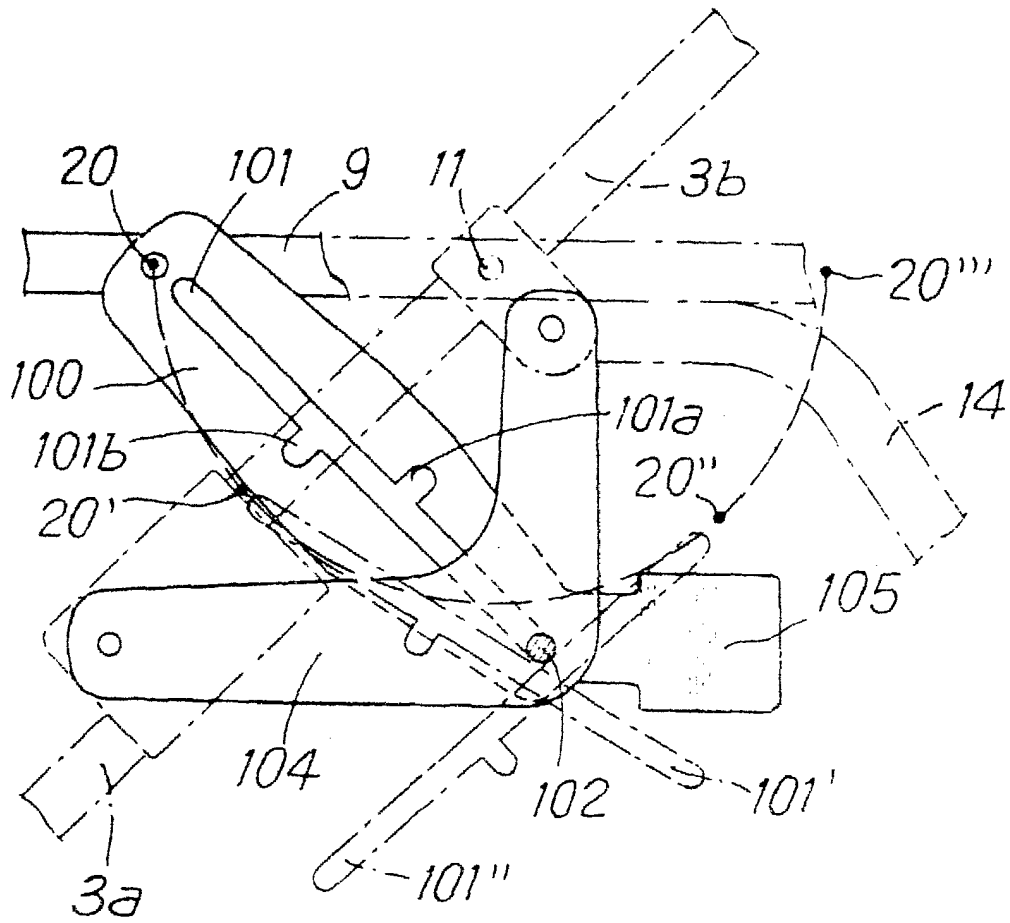


FIG-6

ESCALA VARIABLE

Madrid, a los de de 19 0

BERNARDO UNGRIA

P. P.

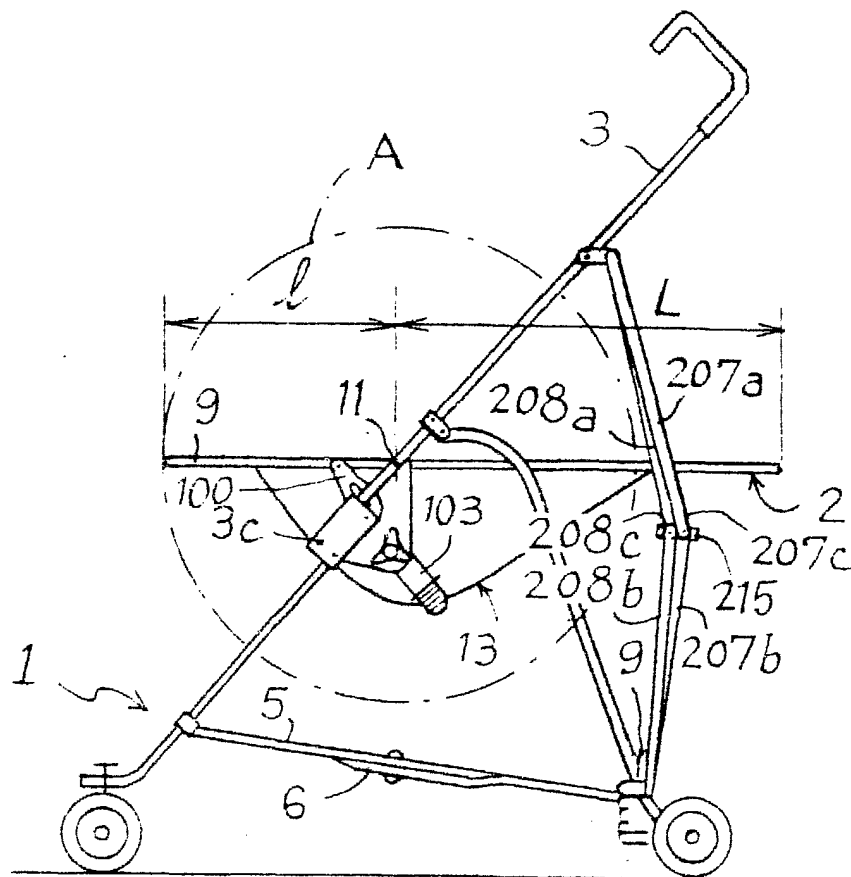


FIG-7

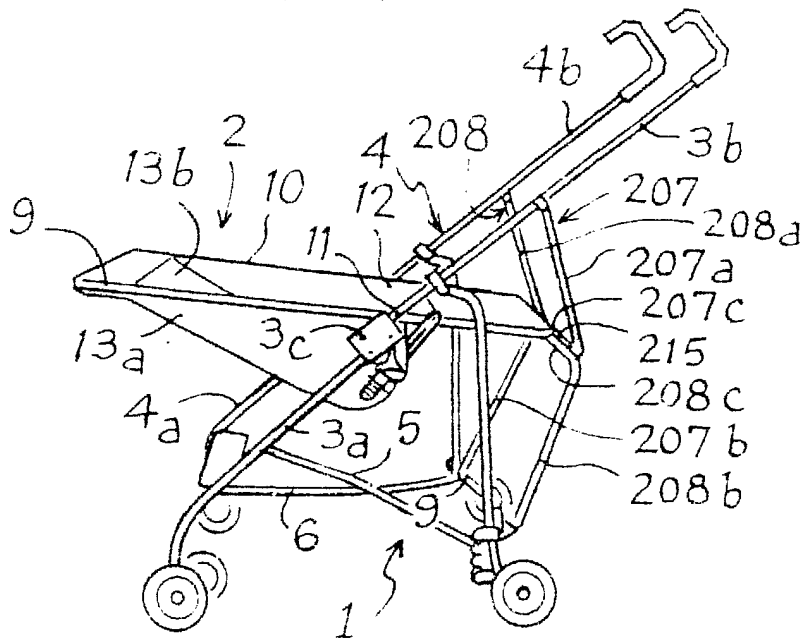


FIG-8

ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Enero

de 1970

BERNARDO UNGRIA

P. P.

